



RESOLUCIÓN 29/2024

Caá Catí, 26 de Marzo de 2024

VISTO

El artículo 76 de la Carta Orgánica Municipal;

La Ordenanza 02/24 dictada y aprobada por el Honorable Concejo Deliberante el 14 de marzo del 2024.

CONSIDERANDO

Que, por Nota fecha 20/03/24 fue remitida la Ordenanza N° 02/24 aprobada por el Honorable Concejo Deliberante,

Que, el Ejecutivo Municipal encuentra pertinente el objeto establecido en la citada ordenanza.

Que, es atribución y deber del Ejecutivo Municipal promulgar, publicar y hacer cumplir las Ordenanzas sancionadas por el Honorable Concejo Deliberante.

POR ELLO

EL INTENDENTE DE CAÁ CATÍ

RESUELVE

ART 1º.- PROMULGAR la Ordenanza 02/24 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en fecha 14 de marzo de 2024.

ART 2º.- La presente resolución es refrendada por el Secretario de Gobierno.

ART 3º.- DE FORMA.-